



La Educación Técnica y Profesional: el desarrollo de habilidades profesionales técnicas en profesores habilitados

Professional and Technical Education: the professional technical skills development on entitled professors

Redy Peña Leiras¹, Taymi Breijo Worosz²

¹Instituto Politécnico "Tranquilino S. de Noda". Pinar del Río.

²Licenciada en Marxismo Leninismo e Historia. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. CECES. Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Correo electrónico: taimyb@ucp.pr.rimed.cu

Recibido: 12 de febrero 2016.

Aprobado: 17 de marzo 2016.

RESUMEN: Los profesores habilitados de la Educación Técnica y Profesional presentan insuficiencias en el dominio de las habilidades profesionales técnicas, lo que dificulta el aprovechamiento de las potencialidades de las instalaciones productivas del centro para la solución de problemas profesionales, en la concepción de la clase de enseñanza práctica, específicamente en la demostración y en el tratamiento de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura Trabajo en la Producción Agropecuario.

Palabras clave: Educación Técnica y Profesional, habilidades profesionales

técnicas en profesores habilitados.

ABSTRACT: The entitled professional and technical Education professors had had their insufficient possession of the professional technical skills at the time of breaking the progress of the institute potential productive areas to give solution to professional problems solution throughout the learning conception practical treatment when demonstrating the presentation of agropecuary production working lesson.

Key words: Professional and Technical Education, Professional Technician skills in the entitled professors.

El desarrollo de habilidades profesionales técnicas en profesores habilitados

Según el estudio teórico y empírico del proceso pedagógico profesional de la asignatura Trabajo en la Producción Agropecuario en el Centro Politécnico «Tranquilino S. de Noda» de Pinar del Río durante el curso 2014/15 se constató que el desarrollo de habilidades profesionales técnicas en profesores habilitados en la Educación Técnica y Profesional es un tema poco explorado, que constituye una deficiencia, la cual se refleja en el desempeño pedagógico, los bajos niveles de solidez en los conocimientos, aprendizaje, entre otros, y que la principal causa se encuentra en las insuficiencias en la calidad de las actividades prácticas, las cuales no poseen un enfoque profesional, ni los fundamentos teóricos necesarios.

Para el análisis de las habilidades profesionales técnicas en los profesores agropecuarios, los autores asumen criterios que en general y en particular van hacia la actividad práctica y el sistema de relaciones sociales que establece el hombre a lo largo de su vida en la formación de la personalidad y de la psiquis humana, el papel

determinante del aspecto social y el contexto socio histórico productivo, la relación entre necesidades y motivos, y la relación entre lo afectivo y lo cognitivo.

Autores como Hernández Ciriano (1997:16), reconocen que en los tres primeros siglos, «...la preparación para los oficios se produjo mediante formas no escolarizadas de educación. No se contaba con escuelas para este fin, por lo que la enseñanza se producía de una forma práctica, por imitación en general y en la inserción en las propias actividades económicas del país».

El progreso de la humanidad dio origen a la enseñanza técnica escolarizada y a sus distintos modelos de escuela politécnica. El siglo XIX marcó pautas en el desarrollo de la ETP en Cuba y en la enseñanza práctica en particular.

El hecho está asociado con la creación de la Granja Escuela Tranquilino Sandalio de Noda. Aquí los profesores eran seleccionados siguiendo rigurosos exámenes de oposición donde tenían que exponer su preparación pedagógica y técnica. Dice N. F. Talízina(1985) «Los conocimientos no deben contraponerse a las habilidades y hábitos, los cuales representan en sí acciones con determinadas propiedades sino que se consideran parte integrante de los mismos. Los conocimientos no pueden ser asimilados, ni conservados fuera de las acciones del educando».

Conceptos, habilidades, son términos lógicos y didácticos pero el proceso de formación y desarrollo de los mismos, su naturaleza y funcionamiento, se explican desde la psicología y la pedagogía pues son fenómenos psicológicos. Por tal motivo se reconoce la convicción, que consciente o inconscientemente, científica o empíricamente, sistémica o fragmentadamente, a la base de todo modelo didáctico concebido para formar y desarrollar conceptos y habilidades en los estudiantes, subyace un enfoque o concepción psicológica determinada,

una mezcla de ellas, la integración sistémica de ellas.

Las habilidades... «constituyen el dominio de operaciones psíquicas y prácticas que permiten una regulación racional de la actividad. Resulta de la sistematización de las acciones subordinadas a un fin consciente «... (González V. y otros; 2002).

El concepto de habilidad expresado anteriormente nos lleva a distinguir tres propiedades esenciales, ellas son:

- 1-Sistematización de acciones que el individuo realiza;
- 2-Las acciones se subordinan a un objetivo;
- 3-Acciones de carácter consciente, no automatizado.

La habilidad supone de hecho, que con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos a la situación dada, el sujeto domine un sistema operacional más o menos complejo y que incluye operaciones y hábitos ya formadas.

El proceso de formación y desarrollo de las habilidades tiene un carácter relativo en función del dominio de la ejecución que posee el individuo, y el grado de participación de la conciencia, motivo por el cual Cárdena N. y otros (folleto mimeografiado), consideran que dicho proceso debe ser estructurado conscientemente y debe caracterizar su eficiencia a través de los pasos siguientes:

1- **Planificación:**

- a)- Determinar cuáles habilidades se requieren formar y su relación con las capacidades generales
- b)- Determinación de las invariantes funcionales de las habilidades terminales que debemos lograr.

c)- Análisis de las condiciones de desarrollo actual que exigen en el estudiante el plan establecido.

d)- Diagnóstico del nivel de entrada real que poseen los estudiantes en el plano de la ejecución.

e)- Ordenar las habilidades de forma ascendente en cuanto al nivel de complejidad. (Cardenas, 2012: 11)

2- Organización:

a)- Determinar en qué momento del programa y qué conocimientos, permitirán proporcionarle al estudiante (como objetivos y tareas) la realización de las acciones y operaciones que deseamos que él domine.

b)- Establecer cómo van a ser cumplidos los requisitos para la formación de las habilidades.

c)- No sobrecargar las clases de contenidos

d)- Trabajo coordinado del colectivo profesional.

3- Ejecución: La labor pedagógica debe ir encaminada a lograr que el estudiante de manera independiente sea capaz de elaborar un programa de acciones a modo de representaciones internas. Para ello el estudiante necesita lograr una representación interna consciente de las condiciones de partida de la actuación. Desde el punto de vista didáctico, el profesor debe distinguir dos momentos en la ejecución con los estudiantes: una fase de preparación y otra de realización.

4- Evaluación de las actuaciones: Debe considerarse la evaluación externa que ejecutará el profesor y la interna o auto evaluación que debe ejecutar el sujeto durante todo el proceso de formación y desarrollo de la habilidad.

Clasificación de las habilidades

Es necesario partir de una revisión de los criterios que se han preestablecido para agrupar las habilidades de acuerdo a las regularidades y características que le son comunes.

Talizina, N. (1984), subdividía las habilidades de acuerdo a la amplitud de conceptos y conocimientos que abarcan aquellos. Así se puede encontrar, las habilidades generales que comprenden un mayor número de conceptos (dentro de una unidad, asignatura, disciplina, carrera) y las habilidades específicas, aquellas que aparecen implicadas localmente con un menor número de conceptos.

La propia autora clasificaba las habilidades en lógicas - intelectuales y práctico - manipulativas, de acuerdo al plano donde transcurren el mayor por ciento de las acciones que integran dichas habilidades (plano mental interno o plano externo - concreto - real respectivamente).

En esta misma línea definió, de acuerdo al nexo - teoría o práctica, las habilidades teóricas o prácticas - experimentales.

Según Petrovsky (1987), de acuerdo al tipo de actividad las habilidades pueden ser: habilidades de estudio, habilidades deportivas, habilidades laborales, habilidades artísticas, entre otras.

Otros autores van más allá en el establecimiento de criterios y nuevos paradigmas de habilidades. Por ejemplo para Fariñas, G (1995) «existen habilidades que dan de forma directa una amplia perspectiva al crecimiento de la personalidad, del yo, tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo, porque le permite su desarrollo en una forma constructiva, independientemente y autodidacta. Constituyen mecanismos habilidades profesionales técnicas en los politécnicos agropecuarios.

El vertiginoso desarrollo que han alcanzado las ciencias en el mundo, exige a los egresados universitarios, asumir una actitud de superación permanente que les permita, por diferentes vías, actualizar los conocimientos en la ciencia que trabaja y con las que ésta se relaciona.

Precisamente refiriéndose a la importancia del estudio sistemático, el compañero Fidel Castro, considera que estudiar no debe constituir una obligación, sino una necesidad: la más profunda, la más extraordinaria, la más verdadera, la más esencial necesidad.

Uno de los retos importantes de la ETP contemporánea, lo constituye la necesidad de replantearse los contenidos que requiere la formación profesional.

La definición de este concepto, utilizada por muchos años, ha perdido vigencia. Hoy además de la transmisión ordenada y sistemática de habilidades y hábitos y de conocimientos tecnológicos, se requiere la inclusión de otras dimensiones como son las vinculadas a una cultura general integral, del trabajo y la producción, en la perspectiva de un proceso de formación inicial y continua de los trabajadores. Mena, J. A. 2012.

Las operaciones tributan a la acción y un conjunto de ellas a la habilidad correspondiente luego, para desarrollar habilidades en una determinada actividad se deben desarrollar a su vez las acciones y operaciones necesarias para esa habilidad.

Ya desde el curso 1998 1999, la Dirección Nacional de la ETP caracterizó al técnico medio competente como un trabajador con cultura política, cultura económica, dominio de las ciencias básicas, los idiomas extranjeros y las habilidades y capacidades rectoras de su especialidad.

El sistema de habilidades no puede existir sin el sistema de conocimientos, estos constituyen la base para su

formación y desarrollo, en tanto que las habilidades, representan el dominio consciente y exitoso de la actividad, en estrecha relación con los hábitos que también garantizan el dominio de la acción, pero de forma más automática.

En consecuencia, se debe entender por habilidades profesionales aquellas que permiten al egresado integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar y saber establecer vínculos con el contexto social...» (Álvarez de Zayas R., 1999:)

Estas habilidades se manifiestan en acciones propias de la especialidad que deben desarrollar los contadores para la solución de diversas situaciones profesionales

Las habilidades profesionales técnicas en la especialidad de agronomía (RM/109/2009)

- Interpretar datos agroclimáticos.
- Medir áreas por diferentes métodos.
- Ejecutar trabajos topográficos.
- Caracterizar las plantas según fines productivos.
- Reparar y realizar el mantenimiento de los medios de trabajo.
- Ejecutar labores agrícolas con la tracción animal.
- Ejecutar labores de siembras o plantación.
- Ejecutar técnicas generales en la preparación de suelo.
- Ejecutar técnicas generales para la producción de plantas y semillas.
- Ejecutar labores de manejo.
- Producir abonos orgánicos.

- Identificar animales, plantas sanas y enfermas.
- Ejecutar labores establecidas en la lucha integrada de plagas.
- Ejecutar labores agrícolas con tracción animal.
- Aplicar medidas para el uso, conservación y manejo de los suelos.
- Ejecutar actividades relacionadas con la experimentación.
- Aplicar normas e instructivos técnicos.
- Aplicar técnicas generales y específicas para la producción de plantas y semillas.
- Aplicar el control de plagas, enfermedades y malezas.
- Aplicar métodos y técnicas de riego y drenaje.
- Aplicar las normas de crianza.
- Aplicar técnicas o tecnologías utilizando métodos científicos e innovadores y racionalización.
- Aplicar tecnología de avanzada en la producción.
- Administrar y valorar económicamente la producción a su cargo.

Principios para el desarrollo de las habilidades profesionales técnicas

1. Principio del carácter cultural técnico y profesional integral del proceso de Educación Técnica y profesional: Hace énfasis en aprovechar todas las potencialidades del contenido de la actividad que se desarrolla, de las relaciones interpersonales, además de exigir al alumno valoraciones, ayuda mutua, cooperación y responsabilidad compartida.

2. Principio del carácter social y económico productivo del proceso de Educación Técnica y profesional: Dirige las tareas relacionadas con la asimilación de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades prácticas, incorporan el conocimiento de las particularidades de la profesión y estimula el ahorro de materiales, energía, así como la protección del entorno en la actividad que se desempeña.

3. Principio del carácter diversificado, diferenciado y anticipado del proceso de Educación Técnica y profesional: Vincula la teoría con la práctica a partir de aprovechar al máximo todas las potencialidades que brinda el aula, para lograr una visión diversificada y anticipada del proceso de Educación Técnica y profesional.

4. Principio del carácter protagónico del estudiante en el proceso de Educación Técnica y profesional: Promueve el protagonismo del estudiante, asumiendo una postura activa, tomando decisiones acertadas que puedan influir positivamente en la adquisición de información y luego transformarla en conocimiento que pueda aplicar en su vida laboral.

A modo de conclusión.

El profesor habilitado debe adquirir progresivamente los conocimientos, habilidades y valores, que les permitan la realización de las operaciones que configuran cada acción, de forma que pueda «aprehenderse» de los métodos, para la solución de los problemas profesionales, que deberán enfrentar en la actividad práctica profesional.

Estas necesidades en la formación del profesional, fundamentan la necesidad de asumir los problemas profesionales como eje transversal, lo que necesariamente exigiría de una concepción superadora, de lo que ocasionalmente no pasan de ser momentos o intentos de una formación interdisciplinaria del profesorado: uno

de los grandes desafíos a resolver en el proceso de formación profesional en la ETP.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, R. (2007). Fundamentos y problemas actuales de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Universidad de Ciencias Pedagógicas «Héctor A. Pineda Zaldívar». La Habana.
- Álvarez de Zayas, C.M. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R y otros. (2014). Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, Y. (2005). Propuesta metodológica para la Explotación Docente- Investigativa-Productiva del Área Básica Experimental de los Institutos Politécnicos Agropecuarios de Santiago de Cuba. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Santiago de Cuba.
- Cardenas, N. (2012) La formación y desarrollo de habilidades en el proceso educativo. Folleto mimeografiado.
- Hernández Ciriano, I. M. (1997). Líneas regulares de la E.T.P. que se han manifestado históricamente hasta nuestros días. Curso Educación y Sociedad. Maestría de Pedagogía Profesional. Documento en formato digital. ISPETP. Ciudad de la Habana. Cuba.
- Fariña León, Gloria Orientar: una necesidad para un aprendizaje significativo. Pedagogía 97, Centro de Documentación. Didáctica.
- González Castro, Vicente. Medios de enseñanza. — La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. — 243 p.
- Mena, J. A., (2012). La integración escuela politécnica-entidad laboral: una necesidad del proceso de Educación Técnica y Profesional: Apuntes para un Modelo de Formación Profesional compartida. Berlín: Editorial Académica Española
- Petroski, A. V. Pedagogía General. — Ciudad de La Habana: editorial, Pueblo y Educación, 1987. — 370 p.
- Planes de estudios de noveno grado para la formación de técnicos medios en Educación Técnica y Profesional. Resolución MinisterialNo.109/2009.
- Talizina, N. F. (1985). Conferencias sobre los Fundamentos de la Enseñanza en la Educación Superior. La Habana: CEPES.